



Conozca cómo acceder al sistema de información de la VIIS para realizar una solicitud de compra









Ingresar al sistema de información en http://sisinfoviis.udenar.edu.co



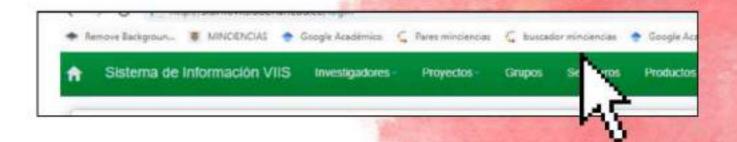
Acceda al sistema dig<mark>itando su usuario</mark> y contraseña y selecci<mark>one su rol</mark>





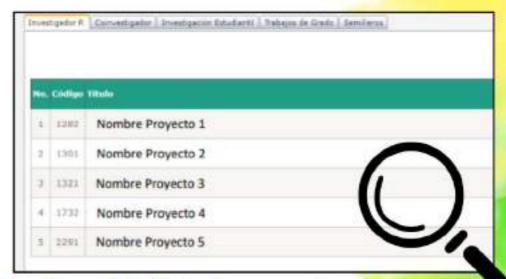


En el menú principal seleccione la opción "Mis Proyectos"









Se desplegará la lista de proyectos según su participación con el nombre del/los proyecto/s y su respectivo código para que elija en el que desea entrar



A continuación, aparecerá una barra de navegación en el lado izquierdo en la que podrá acceder a la información básica del proyecto.

En este caso, diríjase al botón Estado Financiero







Aquí encontrará una nota con el estado de las solicitudes de gasto. Y un listado con código, fecha, tipo, valor y estado de las solicitudes que ya ha ejecutado.

Nueva Solicitud

En el lado derecho encontrará el botón de "nueva solicitud"





Al darle clic se abrirá un menú de selección del tipo de solicitud que puede realizar en el marco de ejecución financiera de su proyecto



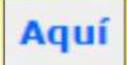
La ejecución del gasto se realiza de acuerdo con el presupuesto aprobado en el proyecto. Para realizar la solicitud considere el tipo de gasto a realizar y seleccionelo. Podrá ver una lista en la que se encuentra una breve descripción de la compraventa, avance, orden de prestación de servicios y contrataciones con dependencias de la Universidad.







COMPRAVENTA:



Vaya a la opcion de "orden de compra" o "compraventa" para la adquisición o suministro de elementos (papelería, equipos de cómputo, bibliografía, materiales, reactivos y/o materias primas, con personas naturales o jurídicas.

Según el ACUERDO 050 (29 DE SEPTIEMBRE DE 2022) (Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño), para realizar el procedimiento de contratación directa o sin solicitud de oferta, es necesario tener presente que se requieren los siguientes documentos.

- 1. Dos (2) cotizaciones idénticas vigentes a la fecha de solicitud (salvo casos en los que sea único proveedor, debiendo aportar certificación de esta condición)
- 2. Certificado de existencia y representación legal (aplica para personas jurídicas) vigencia máxima 90 días
- 3. Registro mercantil (solo aplica para personas naturales) vigencia máxima 90 días
- 4. RUT (aplica para personas naturales y jurídicas)
- **5.** Certificación suscrita por representante legal o revisor fiscal de encontrarse al día en pago de parafiscales y sistema de seguridad social. Vigencia 30 días
- 6. Antecedentes (disciplinarios, fiscales) de la persona jurídica y representante legal, expedición no superior a 1 mes de la solicitud
- 7. Antecedentes (judiciales y medidas correctivas) del representante legal, expedición no superior a 1 mes de la solicitud
- 8. Certificación Bancaria
- 9. Documento de identificación del representante legal.
- 10. Certificado de no encontrarse reportado (a) en el registro de deudores alimentarios morosos (Ley 2097 de 2021) expedición no superior a 1 mes de la solicitud.
- **11.** Declaración juramenta para efectos tributarios Sobre la renta a las personas Naturales (Únicamente para personas naturales con establecimiento de comercio). Descárguelo **Aquí**
- 12. Tarjeta Militar o Certificado de situación Militar (Sólo para personas naturales).
- **13.**Declaración suscrita por el contratista que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, comprometiéndose a informar si durante la ejecución contractual sobreviene alguna) Vigencia 30 días. Descárguelo **Aquí**
- 14. Informe de Verificación (Documento diligenciado y firmado por el supervisor del contrato) Descárguelo Aquí
- 15. Formato solicitud de orden de compra firmado por el investigador responsable del proyecto (debe generarlo el último paso de este asistente)

La primera pestaña que encuentra se titula "Requisitos", tenga muy presente que los documentos son obligatorios, verifique cuales debe aportarle el proveedor elegido y cuales debe diligenciar usted.





De clic en Paso 1: Justificación donde debe diligenciar la razón por la cual es necesario adelantar la compra en el marco de su proyecto y acorde a lo solicitado inicialmente en su presupuesto.



Continua con el Paso 2,: "Proveedores", En este ítem debe diligenciar el tipo y No. de identificación correspondiente al proveedor seleccionado y al no seleccionado.

Paso 2: Proveedores





Al registrar con número de cédula o con Nit, el usuario debe tener en cuenta el tipo de persona (natural o jurídica) para según esto solicitar los documentos necesarios para su solicitud.



Si el proveedor no se encuentra registrado en el Sistema, saldrá este mensaje de advertencia. En ese caso usted debe dar clic en el botón "Nuevo proveedor"











Entonces se despliega este cuadro de texto, donde se debe diligenciar correctamente la información del nuevo proveedor correctamente, puesto que estos datos se verán reflejados más adelante en el formato de solicitud.

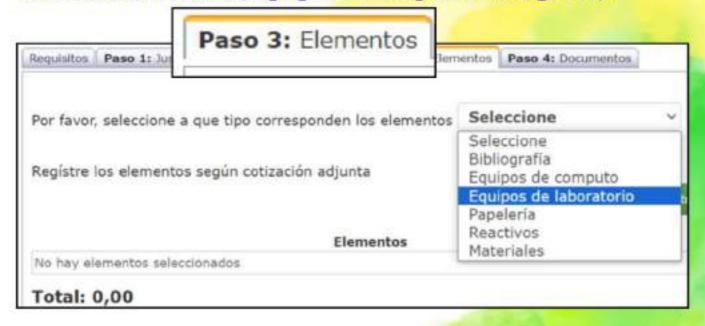
Una vez registre a los nuevos provedores puede continuar con el paso 3 de la solicitud de compra.



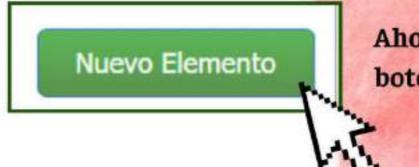


Ahora, puede seguir con el paso 3: "Elementos"

Debe seleccionar a qué tipo o categoría corresponden los elementos que desea adquirir. (Ej: papelería, materias primas, materiales, reactivos, equipos de cómputo, bibliografía).



Una vez seleccionada la categoría, deberá registrar cada elemento, tenga a la mano las cotizaciones con las cuales podrá registrar toda la información y con esto lograr que las cotizaciones coincidan con lo que se genere en el formato de solicitud.

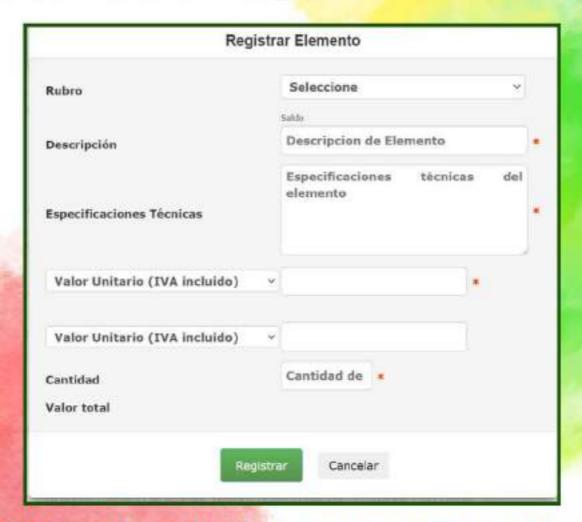


Ahora, debe dar clic en el botón "Nuevo elemento"





El siguiente cuadro, le solicita la información de cada elemento a comprar, el rubro de donde saldrá el presupuesto, la descripción, las especificaciones técnicas, el valor unitario del producto del proveedor elegido y el valor unitario de la oferta no seleccionada. Finalmente, debe registrar la cantidad de elementos que piensa comprar.



Aquí, el investigador debe tener mucho cuidado y registrar uno a uno sus materiales, intentando no cometer errores.

Plazo de entrega en días:	1

Para terminar el paso 3 debe escribir el plazo de entrega en días.





Ahora, se dirige a la pestaña del paso 4

Paso 4: Documentos

El investigador en los pasos anterio<mark>res ya registró toda la información,</mark> ahora el sistema le va a generar el formato de solicitud automáticamente.

Para ello se debe ubicar en el siguiente botón.

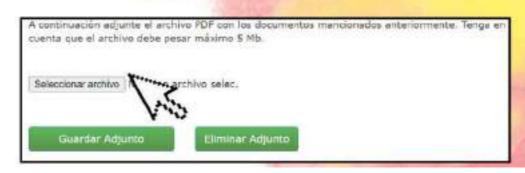


En este punto el formato de solicitud se descarga en pdf, usted debe revisar que coincidan todos los datos y si todo está correcto, debe firmar el formato y adjuntar en ese Pdf la documentación obligatoria.

Recuerde que este Pdf debe contener: el formato de solicitud, el informe de verificación y los documentos del proveedor.



Una vez tenga listo el Pdf en su computadora, en el Sistema de Información debe dar clic sobre el botón "Seleccionar archivo"









Cuando el Pdf este cargado se reflejará en el sistema de la siguiente manera y usted debe dar clic en el botón "Guardar



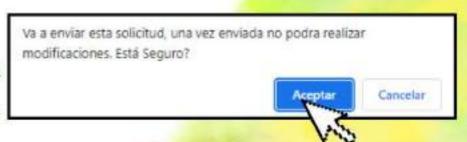






Finalmente, ha
completado los 4
pasos y debe dar clic
en el botón "Enviar
Solicitud"

Este mensaje emergente le confirma el envio de su solicitud.



Ha terminado satisfactoriamente el envio de su solicitud de gasto, en el "Estado Financiero" de su proyecto podrá revisar el listado de solicitudes y su estado.

